
CAPILLADA 136. (84 DE MADRID.)

FR. GERUNDIO.

*Si quis dixerit hoc non llevaré
trazas faciendi se æternum sicut
tibus, anathema sit.*

Si alguno dijere que esto no lleva trazas de hacerse eterno como las gaitas, permita Dios que le salga en la nariz una berruga como un menbrillo.

CONC. 5. GER. CAN. 6.

FR. GERUNDIO EN TAURO.

Yo soy un Fr. Gerundio como un sol; el sol entra mañana en Tauro: luego yo debo escribir esta capillada en Tauro. Tauro significa toro, luego yo debo hablar hoy de toros. Los toros tienen astas, luego yo debo tratar de astas. Las astas se llaman mas propiamente cuernos, luego yo debo hablar hoy de cuernos.

Hermanos y hermanas, de cualquier estado

que seais, no os asustéis del término á que ha conducido hoy á Fr. Gerundio esta especie de argumentacion que llamamos los escolásticos *sorites*; no os asustéis, repito, porque no es tan bravo el cuerno como le pintan. Facil me fuera probaros que el cuerno, lejos de ser un signo de infamia, lo fué siempre de distincion y de honor. Id sinó á la sala de *Numismática* de la Biblioteca Nacional, y decid de mi parte á mi amigo D. Basilio Sebastian Castellanos que os enseñe las medallas de Seleuco, primer rey de los asirios, y vereis la cabeza de aquel príncipe ornada de un cuerno de toro. Pedidle despues las de Alejandro el Grande; y le vereis tan neto y tan elegante con ese mismo distintivo. Haced que saque, aunque le molesteis un poco, el cajon de las de Filipo rey de Macedonia (1), y encontraréis en su casco un par de ellos asi tamaños. Y si no hubiese estas medallas, porque á la verdad yo he visto muchos de los cajones desocupados, dejad á Castellanos y preguntádselo á Tito Livio, que es hombre que no me dejará mentir. ¿Quereis mas? Decidme, hombres incrédulos, ¿quereis mas

(1) El Filipo de Macedonia los llevaba: el Felipe de Francia nos les pone. ¡Tanta diferencia hay de Filipo á Felipe!

para vuestra satisfaccion? Pues leed el Exodo, libro sagrado, escrito por el dedo de Dios, y allí hallareis (cuidado que esto es de fé, y el que lo niegue, *anathema sit*, será un herege como una loma), hallareis, digo, en la frente de Moises, el legislador escogido por Dios, un par de cuernos que no os dejarán nada que desear. *Facies ejus erat cornuta*, dice el sagrado testo: *su rostro era cornudo ó tenia cuernos*. Yo no lo digo, el Exodo es quien lo dice; yo no hago mas que traducir (1). Y por último ¿no les tiene la luna dos veces cada mes? ¿Pues qué mas?

Si ensartára aqui todo lo que me ocurre sobre la materia, y todo fundado en hechos y doctrinas, tendria para una capillada entera y aun algo mas. Pero creo que bastará para quitar el horror que se tiene á la palabra y para legitimar el uso de ella, que es lo único que me proponia. Tampoco es mi ánimo (¡Dios me libre!) recordar al hermano Espartero que cuando el sol entra en Tauro significa que vá trascurrido un mes de primavera. Eso lo sabe hasta el último soldado, cuanto mas un general

(2) Es verdad que alude á los dos rayos luminosos que salian de la cara del legislador hebréo: pero al cabo se conoce que el nombre era honorífico.

en gefe. ¿Y por qué entra el general Febo en Tauro? Porque no es punto fortificado. ¡Mire vd. qué gracia! Si estuviera defendido por facciosos como Ramales y Segura, ya se tentaría el Sr. Febo las barbas antes de intentar nada contra el fuerte de Tauro. Antes yo era de parecer que se suprimieran las palabras del Padre nuestro que dicen: *asi en la tierra como en el cielo*: porque en el cielo va ya pasado un mes de primavera y en la tierra todavia no ha empezado, y asi opino que deberian sustituirse á aquellas estas otras: «que no es lo mismo en la tierra que en el cielo.»

Pero me voy á los toros, que aunque estos fueron el lunes, como la capilla gerundiana tiene fuerza retroactiva, tengo yo tambien facultades para hablar de las cosas cuando se me ponga en el magin. Oriundos de Castilla creo que eran los toritos; de la casta del duque de Veraguas, y de consiguiente semi-paisanos mios y de los ministros, escepto el Sr. Alaix, que se ha criado en otras dehesas. Bien se le conoce en el pelo (el pelo hablando de ministros quiere decir el genio y las maneras), pero no por eso es menos bravo; al contrario, lo es mas que ninguno. Por lo demas, el resto de los ministros, los toros del lunes, y yo Fr. Gerun-

dio, todos éramos *de la tierra*. Por eso fuí yo á verlos.

El crédito de la casta animó á la gente, esperanzada de que la corrida sería brillante. Asi es que se llenó la plaza. Pero el éxito no correspondió. Algun otro golpe dieron bueno y con nobleza: pero en lo general no acreditaron el pais. Bien es verdad que Veraguas, como diputado que és á Córtes y uno de los mas abiertamente declarados contra este ministerio, es capaz solo por desacreditarle, de haber hecho venir los toros de menos provecho de la ganadería. Porque estos diputados, en tratándose de hacer la oposicion, no reparan en los medios. Todavía estoy viendo cuando un dia, si se abren las Córtes, y no encuentran cómo derribar al ministerio, hace venir Veraguas media docena de toros de su partido y los mete en el salon, y encarga á *Capita* (1) que se ponga detras del banco negro cuando estén sentados en él los ministros, y llamando á los toros con la muleta encarnada, haga de modo que los embastenen, y de este modo cae el ministerio castellano.

(1) *Capita* es uno de los banderilleros de la cuadrilla. Hay un diputado que se parece todo á él.

Gordos y lucidos estaban los animales: se conocía que no eran cesantes ni exclaustrados: antes parecía que habian entrado á la parte con el Sr. Sevillano en la contrata de víveres. Unas cervices, que si como no hay monjes les hubiera, no diriamos que se habian mantenido de las yerbas de Aranjuez, sino de las ollas del monasterio del Escorial. Unos nalgatorios.... aqui me veo embarazado para buscar el término de comparacion: dejo á cada lector que le busque por sí. Y no hay que decir que trahian *polisones*; como ciertas damas que á mi Paternidad le han señalado con el dedo, sino que todo era carne sólida y maciza como á la simple vista se dejaba conocer.

Hubo toros de diferentes colores. El primero fue pardo ó rojo; fue toro que me dió un mal rato, porque ví á *Leon* perdido con él. *Leon* no crean vds. que es el cuadrúpedo á quien llaman el rey de los animales, sino el primer espada de la compañía de este año, que se llama Juan Leon, conocido por *Leoncillo*. Pues señor, el tal *Leoncillo* de resultas de haber dado una estocada en hueso se vió envuelto por su rival, y tuvo que tirarse al suelo. Por primera vez ví á un leon debajo de un toro, pero fue tan afortunado que el vencedor pasó por encima de

él dejándole sin lesion. Tuvo mas fortuna que si fuera ministro.

El segundo no parecia de la ganadería de Veraguas, y de la Rivera, sino de la tribu de Dan en la Palestina, porque era un Sanson con astas. De la primer testerada echó abajo las puertas que llaman de cabestros con la misma facilidad que Sanson derribó las de Baza, y era abonado para llevárselas hasta la montaña de Hebron: y eso que de Madrid á Hebron todavia hay algunas leguas mas que desde Logroño á Haro. En seguida saltó y resaltó la talanquera con una agilidad que yo crei que acababa con todos los filistéos que habia entre barreras. Un toro asi le hizo falta á Van-Halen para abrir brecha en Segura; bien que ni aun asi hubiera entrado, porque creo que caian unos copos de miedo que parecia que nevaba. Dice en su parte que le faltaba agua para las tropas y los caballos, y mas abajo dice que hacia dos dias que estaba lloviendo y nevando. Coneiértame estas medidas, decia Quebedo. Si cuando llueve y nieva falta agua, dice Fr. Gerundio, cuando achicharra el sol, ¿qué faltará? Entonces faltará calor. Bien digo yo que lo que nevaba era miedo. No, si á Van-Halen no le hubiera llovido hace dos meses un entorchado,

no hubiera nevado ahora tanto en Segura. Sentí que matáran aquel toro, porque estoy en que le habíamos de necesitar para que nos abriese las puertas de las Córtes, que no abriéndolas un toro, lo que es los ministros no llevan trazas de abrirlas. Le mató Pastor, y me alegré que le hubiera tocado á él, porque á Leon témome que le hubiera desgarrado este Sanson, como desgarró el otro Sanson al otro leon que encontró en el camino de Thamnata cuando iba á ver la novia.

Hubo dos *píos*; uno fuerte y marrajo; otro claro y generoso. El primer *pío* era todo un Pío Pita; no por lo de *pío*, que esta coincidencia del nombre del uno con el color del otro no es una prueba de simpatía de cualidades para un Fr. Gerundio; sino porque era un toro conspirador en primera línea. El segundo *pío* era un Pío Laborda, porque así renunciaba él generosamente las capas, como D. Pío Laborda renunció la plaza de fiscal del tribunal supremo de la Guerra para que fué nombrado en reemplazo de Olózaga. La generosidad y la nobleza son prendas muy recomendables para Fr. Gerundio, aunque sea en los toros, cuanto mas en los hombres. Tanto vá de Pío á Pío hombres, como de *pío* á *pío* toros.

El pueblo soberano habia proclamado *perros* desde el principio; tenia el pueblo aquella tarde gana de perros y lo habia manifestado diferentes veces. Yo no sé cómo hay todavía en Madrid quien desée perros, cuando á todos nos tienen estomagados los innumerables grupos de ellos que se encuentran por las noches revol-

viendo los montones de basura de las calles, y apestándolas mas de lo que ellas ordinariamente están. Estamos deseando que los esterminen, y en la plaza los pedian. Decíase dias pasados que andaban perros rabiosos: ¿qué ha de suceder? Lo que estraño yo no es que rabien los perros, sino que no rabiemos los hombres con las cosas que pasan, que no sé cómo no nos entra una hidrofobia general que acabamos unos con otros á mordiscos. Para perros basta y sobra con el que nos acaba de dar Van-Halen. Dicen que los romanos ahorcaban todos los años un perro en castigo de no haber estado vigilantes cuando los galos asaltaron el Capitolio. En Madrid era necesario ahorcar cada dia ciento (1) si se habia de esterminar esta plaga. El presidente de la plaza estuvo muy rehacio en conceder los perros. Alcalde de vice-versas como buen alcalde español. En las calles, donde no se quieren, no les quita: en la plaza de toros, donde se pedian, no les daba: este es un vice-versa del género canino como el hambre civil que nos devora. Al fin se enarbolaron mas de mil banderas de mocos á un tiempo (2), y esto y un pronunciamiento simultáneo, emitido por seis mil bocas y otros tantos exófagos, ablandó el corazon del presidente, que porque no se dijera acaso que tenia corazon de perro y anti-perruno al mismo tiempo, accedió por fin á que se los echasen al último toro. Justamente al toro de condicion mas mansa y apacible

(1) Supónese que el *perro* de Van-Halen no vá comprendido en estos ciento.

(2) Pañuelos de la mano llaman en idioma decente.

y que manifestaba mas sentimientos de humanidad; el Arrazola de aquella corrida: que si heria era porque le ostigaban, y en fin porque era toro. Sin embargo no me fiaria de él, sin mas razon que porque de ministros y de animales que no se confiesan no me fio nunca. Salieron los perros, y el primer perro fué per-ra. No fueron necesarios mas que tres para sujetarle. Con todo todavia despues de agarrados se desprendió de ellos el tal *Jarrito*, que así se llamaba el toro, y los despidió como á pretendientes importunos. En ese punto de despedir pretendientes se manejan perfectamente bien aun los toros mas dóciles y los ministros mas bravos; aun los Arrazolas y Jarritos. Al fin murió el prudente Jarrito desgraciadamente y dado á perros, como no quisiera que muriese su muerte ministeral mi paisano Arrazola.

Mas para que se vea si la tarde del lunes era tarde de perros, baste decir á vds. que lo primero que encontré en el Prado á la salida de los toros fué una señorita como de 18 años paseando con un perrito en brazos, es decir, al pecho, que le llevaba tapadito con la mantilla. Yo cuando ví aquel bulto dije para mí: «¡Jesus María, qué jóven ha tenido familia esta señorita! Pero se conoce que debe ser una buena madre cuando hasta por el paseo público viene lactando á la criatura.» Efectivamente creí que era el niño, hasta que al hacer un movimiento descubrió las lanas, y entonces ví que era un can. Ahora ¿qué les parece á vds.? Si la hubiera dado un mordisco ¿qué tal? ¡Lástima de jóven! ¡Hija de mis entrañas!

Tengo mis razones para no internarme mas en esta materia: retiro pues de ella mi capilla de batir; y aqui concluye un artículo que empezó en Tauro y acabó por un perrito peche-ro: término á la verdad en que ni yo mismo pensaba. Sabe el hombre donde ha nacido y no sabe donde tendrá su fin.

CAUSA DE COFRADIA.

Oye Pelegrin.—¿Qué manda vd., Señor?—Yo voy á salir, ¿entiendes?—Saldrá vd. fuera acaso, he?—No, saldré dentro si te parece.—¿Qué sé yo, Señor? Tales están las cosas, que yo no estrañaré que nosotros mismos entremos y salgamos al revés.—Digo que voy á salir, con que ahi te queda ese original para que lo lledes corriendo á la imprenta: has de ir ligero; como un galgo.—Señor, ahora que habla vd. de galgos, ¡qué buena pinta creo que tenían los que llevaron de aqui para el conde de Luchana! Vaya que dice que daba gusto verlos. Ya vé vd.; quien puede lo arrastra.—Hombre, tú estás desjuiciado: ¡galgos de aqui para el conde de Luchana! Pues qué ¿te parece que un general en gefe de un ejército de *operaciones* no tiene mas en qué pensar que en correr liebres? Y mas ahora que habrá emprendido ya *la próxima campaña*. Amigo, hay ratos en que parece que estás enteramente tonto.—Señor, no estoy tan tonto como vd. piensa, que á mí me lo han asegurado de seguro. Y qué ¿no podrian acaso servir los galgos para cazar facciosos? Lo cierto es que preguntando

yo el otro día á un sugeto cuándo atraparía Espartero á Maroto, me dijo el tal: «sí, sí, Pelegrin, échale un galgo.» Entonces dije yo: «tate; vele ahí para qué querrá los galgos el hermano Baldomero.»—Calla, calla, simple, no creas tontunas. Por un lado parces hombre de mundo, y por otro todo cuanto te dicen te lo tragas.

Con que ya te digo: ese original se lo llevas al editor, y le dices que en cuanto se imprima se lo guarde, y aunque se lo pidan despues Amorós y todos los jueces de primera instancia del mundo, no se lo presente, ni diga quién lo ha firmado, que para nosotros no hay mas Amóróses ni mas jueces que el Jurado; no sea que le sorprenda como al editor del *Eco*, y hecha la tropelía, bien podíamos apelar al Nuncio, que lo que es los otros tribunales así oyen las quejas como quien oye llover.—Señor, ahora que habla vd. de Nuncios, ¿cuántos Nuncios hay?—¿Cuántos ha de haber, hombre? Uno para cada estado católico.—Pues mire vd.; no lo pregunto por falta de misterio; porque tengo entendido que en España hay dos. ¿No me dijo vd. que habia venido uno para D. Carlos con la princesa de Beira?—Asi es la verdad: el Sr. Ramirez.—Y la Reina nuestra tambien tendrá Nuncio.—Tambien cerca de S. M. hay Nuncio ó legado del Papa, ¿qué ha de hacer? Y justamente se llama tambien Ramirez.—Há, Señor, entonces serán hermanos ó parientes: pues eso si que está bueno.—No, hombre: el de allá es Ramirez de la Piscina, y el de acá creo que es Ramirez de Arellano.—Pues bien, Señor, se-

rán primos-hermanos.—Te digo que no son parientes, vamos; me consta á mí. Ni aun se parecen en ideas: el de acá liberal decidido, el de allá.... ya puedes tu suponer lo que será. Con que hazte cargo.—¿Pero no son ambos enviados por el Sr. Papa?—Los dos creo tengan el caracter de legados de su Santidad, sí; pero eso no prueba sino que S. S. hace á todo. ¿Querías mas esplicaciones?—No señor; sino que como vd. habló de nuncios, se me ocurrió preguntar cuántos habia en España.

Con que le llevas el original, ¿entiendes? Y le encargas que tenga presente el *atentado* cometido por el juez Amorós con el *Eco del Comercio* sobre estraccion de originales de la imprenta.—Pero señor, si ese Amorós ó Amoroso, ó como se llame, comete un atentado contra las leyes de la imprenta, ¿no hay un tribunal donde ponerle á él la ceniza?—Ay Tirabeque! Poco sabes tu lo que son nuestros tribunales. ¿Quieres que te diga lo que decretó la sala tercera de la audiencia á la súplica ó apelacion que ante ella ha intentado dos ó tres veces el editor del *Eco* en queja contra Amorós? Pues voy á decirtelo para que te aturdas. «*Use de su derecho* (dijo) *ante el juez de primera instancia, quien le oiga y administre justicia &c.*»—Pero señor, ¿el juez no es el mismo Amorós?—El mismo.—¿Y la queja no era contra el juez?—Pues ya se ve que era.—Y le dice que use de su derecho ante el juez!—Esa es la cosa.—Con que le hace juez y parte.—Discurre tu.—Señor, no soy legista, ni he estudiado mas leyes que á cada uno lo suyo y á Dios lo de todos, como

dicen en mi lugar; pero pareceme que esa sentencia es una barbaridad; y que mejor que esos señores de la sala tercera lo habian de hacer los donados de la cocina segunda de allá de nuestro convento. ¿Y lo dejan asi, señor?—Nada menos que eso. El *Eco* tiene intentada otra súplica ante el mismo tribunal, y si no le oye, protesta que llevará su queja al supremo de justicia, al trono, á las córtes...—Señor, al Dios del cielo. Y yo les ayudaré con mis cortas fuerzas.—Asi me gusta, Pelegrin; porque esta es causa de *cofradía*, y lo mismo debieras hacer si en lugar de ser el *Eco*, fuese cualquier otro *cofrade* á quien se hubiese atropellado: hoy por ti mañana por mi. Hoy ha cometido un juez un atentado quebrantado el artículo 50 de la ley de imprentas que prohibe estraher ningun original de las redacciones antes que el Jurado declare haber lugar á la formacion de causa; y lo que hoy ha hecho el Sr. Amorós con el *Eco* lo intentará mañana él ú otro como él con nuestra redaccion.—¿Sabe vd. señor, lo que podemos hacer? Me guardo yo el original, y que venga despues ese Amoroso á eutenderse conmigo, que puede que en vez de darle el original, le dé en los hocicos con el ori.....

Tapé de repente la boca á Pelegrin, que si nó creo que pronuncia en seguida el *nal* sin el *gi* sin dársele un ardite por las leyes de la decencia.—Señor, me dijo, lo mejor se me ha quedado por decir.—Basta, basta; la intencion está conocida. Con que lleva eso, y haz lo demas que tengas que hacer, que luego vuelvo. Hasta luego.

MI VUELTA Á CASA;

Ola, Señor, ¿está vd. ya de vuelta?—No, estoy todavía por allá. No sé cuándo has de perder esas españoladas. ¿Llevaste eso?—Sí señor, al instante.—¿Y qué mas has trabajado por ahí?—He estado arreglando la cuenta de la semana. Ahí tiene vd. la vuelta del dinero que vd. me dió para el gasto.—¡Hombre! ¿qué diablos de moneda has traído aquí? Todos son ochavos y cuartos segovianos. Vaya, que está una moneda lucida.—Moneda de la Reina Gobernadora, Señor. Pues no regañé yo poco con la panadera, que fué quien me la dió; pero tambien regañó ella bien con un capitan de la Reina Gobernadora que fué á pagarla delante de mí el pan del mes que la debia, y todo se lo pagó en la moneda que vd. vé. «¿qué moneda me trae vd. aqui? le decia ella. Señora, le respondió él, la que á mí me han dado. Sepa vd. que despues de los meses de atraso que llevamos, han salido ayer con darnos cien reales á cada uno, lo mismo al coronel que á toda la oficialidad, todo en ochavos y cuartos segovianos. Con que si vd. lo quiere, tómelo, sinó yo no tengo otra cosa.» La muger la tomó, y de aquello mismo me hizo á mí cargar con la vuelta de un duro. ¿Yo qué habia de hacer?—Ya lo veo, hombre.

¡Calla! ¿Qué partida es esta? «*Un cuartillo de cebada para mi amo....*» Tirabeque, tú me insultas.—Señor, nada de eso. ¿Con qué habia de hacer yo el agua de cebada que vd. toma con leche por las mañanas?—Es verdad, hom-

bre; no me acordaba de eso. ¿Y á qué precio la pones?—A 20 rs. fanega me la han cobrado, Señor.—O te han engañado, ó te me has quedado con segovianos entre las uñas; no hay remedio.. A 17 ó 18 anda en el mercado. Te diré mas: á 19 se ha hecho una propuesta á la intendencia militar para el suministro del pienso de la caballería de la provincia hasta fin de setiembre venidero, y sábeta que la intendencia no la ha admitido. Antes de ayer, antes de ayer mismo se ha desechado. Con que ¿qué me dices á esto?—¿Qué he de decir, señor? Que basta que la propuesta fuera arreglada para que no se admitiera, porque tengo para mí, mi amo, que en esas cosas hay mucho *agios-ó-teos*. ¿Pero vd. lo sabe de cierto?—Si quieres ver la copia de las proposiciones y la contestacion..... Con advertencia que los demas artículos de pan, paja etc. eran igualmente arreglados.—Lo que digo yo, señor. ¿Pues no le tenia eso mas cuenta al gobierno que no lo que está haciendo ahora el Sr. *Orinali*?—Empeñado en que me has de echar hoy el orinal encima: no es *Orinali*, hombre, sino *Alinari*. En fin dejemos ahora la cuenta, que es tarde. Yo me enteraré mas despacio de todo.—Corriente, señor, pero estoy seguro que no encontrará vd. ningún *agios-ó-teos* en ella. Ojala en las del gobierno y las intendencias no hubiera mas que en las mias.